

Democracia, exclusión social y construcción de lo público en Colombia

Alvaro Camacho Guizado

El artículo analiza las condiciones, que a manera de bloqueos, impiden en Colombia la consolidación de una ciudadanía democrática y un Estado moderno. La desigualdad, la corrupción, el clientelismo, el rebusque y la violencia, rasgos potenciados por el desarrollo del narcotráfico, son fenómenos que movilizan las formas perversas de inclusión social y obstaculizan la consolidación de la democracia. Por otra parte, ante los nuevos desafíos de lo público, relacionado con las nuevas tecnologías y los cambios culturales, la sociedad colombiana se enfrenta con condiciones que emanan tanto de sus formas históricamente excluyentes como de los retos que le impone la globalización contemporánea.

La entrada a un nuevo siglo es un motivo más que suficiente para reflexionar acerca de las condiciones a las que se enfrenta la sociedad colombiana, y en particular sobre su capacidad para consolidarse como una democracia moderna. Dos son los pilares centrales de esta consolidación: de una parte, el proveer a la población de un conjunto de condiciones de vida y bienestar que hoy día son conquistas de la humanidad, así vastos sectores del planeta se encuentren lejos de ellas. De otra, el garantizar la acción de los espacios en los que se expresan los múltiples intereses de la colectividad, ya sea mediante la competencia, el conflicto, la lucha abierta o la cooperación, se conviertan en un «lugar vacío», es decir, espacios que no pueden ser objeto de apropiación privada por parte de intereses particulares. Esto es, construir un ámbito de lo público. Lo anterior se concreta en las exigencias a una sociedad para que promueva el desarrollo de una ciudadanía democrática y que configure un Estado moderno, garante de los derechos y deberes que esa democracia implica.

ALVARO CAMACHO GUIZADO: profesor especial del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia-Iepri, Bogotá.

Palabras clave: Estado, cultura política, violencia, democracia, Colombia.

La primera hipótesis que se querría sustentar en este texto afirma que la sociedad y el Estado colombianos se encuentran bloqueados por la pervivencia de unos rasgos que impiden la realización de las anteriores condiciones. Entre tales rasgos resaltan de manera principal la desigualdad, la corrupción, el clientelismo, el rebusque y la violencia¹. Todos ellos, evidentemente, potenciados por el desarrollo del narcotráfico. Sin un avance significativo en la solución de estos problemas no será posible que la sociedad desarrolle logros en la inclusión social —entendida como la capacidad de una sociedad de garantizar y proveer el libre acceso a bienes y a procesos públicos a la población, sin exclusiones por razones étnicas, económicas, políticas o culturales²— y sí continuará manteniendo, en cambio, formas perversas de inclusión —entendidas como las formas en que sectores de la población son movilizados en torno del apuntalamiento de los rasgos que obstaculizan la consolidación de la democracia³. Estas deficiencias en la democracia y la ciudadanía reflejan igualmente los rasgos de un Estado débil tanto en lo territorial como en su capacidad de garantizar las posibilidades de reproducción social en un marco de plena vigencia de los derechos y deberes fundamentales que le corresponden.

Una segunda hipótesis afirmará que ante las nuevas exigencias históricas de construcción de lo público, nuestra sociedad se enfrenta con condiciones que emanan tanto de sus mismos rasgos históricamente excluyentes como de los retos que le impone la globalización contemporánea.

Los obstáculos a la construcción de la democracia

En un ensayo reciente, Marco Palacios ha precisado algunos de los rasgos que dibujan el presente sociopolítico colombiano: lo que en algunos países se ha llamado la «colombianización» se refiere «a la brecha, cada día más amplia, entre la norma jurídica y las prácticas institucionales y sociales. Entre la proclamación de fórmulas para cimentar un Estado de derecho y una democracia ciudadana ... y el poder pragmático, el que existe realmente». Ahora bien, estas relaciones complejas entre realidad social y normatividad jurí-

1. Soy consciente de que este tipo de aproximación, el de una «lista de factores» es problemático. Desde un punto de vista teórico se puede argüir que los «factores» no son ni los más relevantes ni agotan una posible lista. Más aún, se podría pensar que podrían ser sustituidos por una categoría mayor que los incluyera y que tuviera mayor capacidad explicativa. Estos factores serían entonces indicadores de esa categoría-variable. Desde el punto de vista teórico es difícil precisar cuál es el peso relativo de cada uno. En lo metodológico se haría necesario un análisis factorial que implica una cuantificación que no está por ahora a mi alcance. Aun así, creo que la técnica de la «lista» puede tener una capacidad descriptiva alta; ese es el interés de este trabajo.

2. Es preciso dejar en claro que la noción de inclusión es diferente de la de participación. Esta última implica una voluntad y decisión de formar parte de algo. La participación es activa y la inclusión es pasiva.

3. Recientemente se han producido en Colombia varios ensayos que de una u otra manera tocan el tema de este ensayo. V. en particular, Hernando Gómez Buendía (comp.): *¿Para dónde va Colombia?*, Tercer Mundo-Colciencias, Bogotá, 1999; ha dado origen a debates el trabajo de Luis Jorge Garay: *Construcción de una nueva sociedad*, Tercer Mundo-Cambio, Bogotá, 1999. Cfr. Salomón Kalmanovitz: «Rentismo, crisis y nueva sociedad» en *Cambio* N° 345, 31/1-7/2/2000. La respuesta de Garay está en *Cambio* N° 347, 14-21/2/2000.

dica revelan unas tensiones entre Estado y sociedad. Según Palacios éstas se concretan en un Estado débil correlativo de una acelerada urbanización y modernización social; en un proceso de globalización de mercados, en particular los de armas, drogas y dineros ilícitos.

Esta debilidad estatal se agrava por la demografía y las colonizaciones, que han cambiado la dinámica y la fisonomía de nuestra sociedad, y se revelan, en el contexto sociopolítico, en la acelerada ampliación de la frontera agrícola, el auge de los cultivos ilícitos, la criminalidad y el sicariato urbanos, la ampliación de las guerrillas y/o el auge del paramilitarismo.

A este cuadro de tradiciones antiestatales, fragmentación y clientelismo, hay que añadir la pugna y desorientación valorativa de las elites. La sensación que hoy parece reinar en amplios sectores de la población colombiana es que se han agravado los síntomas de desgobierno e injusticia y que el Estado es tan impotente como antes de la Constitución de 1991 que se expidió precisamente para aliviar estos males.⁴

Ahora bien, estas tensiones se materializan no solo en tendencias antiestatales: también lo hacen en tendencias hacia el apuntalamiento del Estado. De los rasgos señalados arriba como obstáculos a la democracia, el clientelismo y la corrupción se refieren sin duda a unas tendencias específicamente estatistas: son prácticas típicas de apropiación de los recursos del Estado para beneficios privados individuales o grupales. Significan así un tipo de apuntalamiento del Estado, así sea pervirtiendo los principios sobre los cuales ha sido organizado y la normatividad jurídica y moral que lo suponen y sustentan. El rebusque, en cambio, expresa tendencias antiestatistas, en cuanto significa dinámicas cuya reproducción se basa en una lógica que elude la acción del Estado, así en gran medida una de sus bases –la naturaleza precaria e informal del empleo– sea un producto de políticas estatales específicas.

La desigualdad y la violencia encarnan las dos tendencias, ya que la primera es sin duda un producto tanto de la acción del Estado como del capital, y la segunda se desarrolla tanto en la lucha por el control del Estado como en los ámbitos privados.

La corrupción. La dimensión estatista de la corrupción se expresa en que ésta es fundamentalmente la penetración del mercado económico en el mercado político: es el proceso de conversión en mercancías de los valores⁵ que se manejan en la esfera estatal. La dominación de la lógica del mercado en la esfera política se explica por el predominio de la lógica de la ventaja, es decir, de la reducción de costos y esfuerzos en la obtención de beneficios y prebendas de las decisiones estatales en función de intereses privados, independientemente de

4. Marco Palacios: «México en el espejo colombiano» en *Letras Libres* N° 15, México, 5/1999. Este tipo de descripciones de la situación ha llevado a más de un analista a caracterizar al Estado colombiano como parcialmente colapsado, en particular por su incapacidad de proveer a la población de justicia y seguridad. Entre los trabajos más destacados en este campo están los de Eduardo Pizarro.

5. La referencia no es a los valores en el sentido ético o moral, sino a aquello que cuesta esfuerzo conseguir.

que ello represente un encarecimiento de los mismos en lo colectivo. Es claro que la corrupción, bajo ciertas circunstancias, es altamente funcional para intereses económicos privados, en cuanto los costos de transacción que ella implica en términos de pagos a funcionarios, pueden ser positivamente compensados con los ahorros representados en el obviar trámites engorrosos y dilatorios.

Más aún, es posible pensar que determinadas acciones de beneficio colectivo no puedan realizarse si no median esos componentes de arbitrariedad o corrupción. Es el típico caso de una suma positiva, y los costos sociales están representados tanto en los efectos perversos de la institucionalización de esas prácticas como en las posibilidades de que los fondos dedicados a la corrupción se dedicaran a otros fines sociales más benéficos aún. En otras condiciones ésta puede tener un efecto negativo neto: tal es el caso de la malversación de fondos o la incuria en su manejo, cuando quiera que tales recursos no tienen beneficiarios conocidos.

Estudios recientes de la Contraloría General de la República vienen mostrando el desarrollo de la corrupción en la esfera estatal: según esta entidad, se han detectado casos que tienen que ver con el sector agrario, el transporte terrestre y aéreo, el comercio exterior, la salud y las obras públicas, en lo que respecta a los aparatos del Estado central⁶. Casos como los de Foncolpuertos, Chambacú y Dragacol han ilustrado los niveles a los que se ha llegado en diferentes instancias de la administración pública. Por otra parte, las denuncias sobre las deficiencias y componendas en la justicia y en el órgano legislativo muestran cómo el fenómeno se expresa en todos los resortes del Estado.

Confecámaras, por su parte, ha realizado un estudio reciente en el que se ilustra cómo de parte del sector privado se acepta la corrupción como parte consustancial de los procesos de contratación con entidades públicas, con lo cual se ha hecho visible cómo forma parte del engranaje que liga al gasto público con las utilidades empresariales⁷. Estas informaciones particulares ratifican los puntos ya reconocidos en estudios anteriores en los que se analizó en detalle el fenómeno de la corrupción en Colombia⁸. Sin embargo, a las ya tradicionales prácticas corruptas es preciso agregar que a partir de la década de los años 70, y en una forma incrementada, el narcotráfico elevó tanto los montos económicos como los espacios estatales y empresariales de acción, al punto que concretó en los 90 una de las más severas crisis políticas de la historia colombiana, luego de haber puesto a tambalear las instituciones judiciales, policiales y militares, y con ellas los más altos resortes de los tres poderes del Estado. Al mismo tiempo distorsionó comportamientos empresa-

6. Contraloría General de la República: *Gestión fiscal, Informe financiero de la Contraloría General de la República*, 6/1999.

7. Confecámaras y Fundación Corona: *Probidad. Lucha anticorrupción de los empresarios en negocios con el Estado*, Bogotá, 2000.

8. Fernando Cepeda (ed.): *La corrupción administrativa en Colombia: diagnóstico y recomendaciones para combatirla*, Tercer Mundo Editores, Contraloría General de la República, Fedesarrollo, Bogotá, 1996.

riales tradicionales y llevó la corrupción de los empresarios al Estado a niveles hasta entonces desconocidos⁹.

No parece haber duda, entonces, de que la corrupción, a la vez que extiende sus beneficios a algunos sectores que logran lucrar de su uso, contribuye decididamente a deteriorar el marco institucional, legal y moral de sustento del Estado. Si el concepto no estuviera tan manoseado, se diría que ella expresa una dialéctica de utilización y destrucción del Estado de parte de los sectores de la sociedad que así perciben ganancias extraordinarias. El ánimo de lucro, la lógica de la ventaja individual se impone sobre la lógica de la responsabilidad con el conjunto de la sociedad.

El clientelismo. El clientelismo es una figura muy cercana a la corrupción. Aunque normalmente a los ojos de la opinión pública se encuentran asociados, conceptualmente son diferentes. Aunque corrupción y clientelismo signifiquen beneficios privados a costa de los bienes y recursos públicos, y aunque impliquen una relación particular entre los sujetos que así se benefician y los aparatos del Estado, no son la misma cosa. De hecho, el clientelismo es una institución de larga data histórica que tuvo su expresión en la dominación que ejercían las ciudades, y sus poderosos, sobre las áreas rurales y de los señores feudales sobre sus clientes, o sea aquel conjunto de la población que mantenía con el señor una relación de fidelidad, que se convertía en un activo político para éste. Es, en la perspectiva de Max Weber, una de las más notables formas de dominación no legítima¹⁰.

Ahora bien, en Colombia como en otros países de América Latina, el clientelismo es una forma de superación de otras pautas de dominación no legítima como el caciquismo, figura en la cual el dominado no tenía capacidad alguna para reclamar del jefe nada más allá de la protección¹¹.

En el clientelismo, en cambio, se da una relación negociada, de *do ut des*, doy para que me des, mediante la cual las partes de la relación negocian el intercambio de votos o apoyos políticos por favores personales como becas escolares, empleos, recomendaciones, o colectivos como la inversión pública local¹². El clientelismo como sistema de intercambios y lealtades políticas expresa la penetración de relaciones sociales de orden tradicional, cara a cara, en los ámbitos estatales, cuyo carácter despersonalizado se ve menoscabado en su fun-

9. V. el estudio de Francisco Thoumi: «Legitimidad, lavado de activos y divisas, drogas ilegales y corrupción en Colombia» en *Ensayo y error* N° 1, Bogotá, 11/1996.

10. Max Weber: *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964, pp. 1036-1037.

11. Malcolm Deas: «Algunas notas sobre la historia del caciquismo en Colombia» en *Revista de Occidente* N° 127, Madrid, 1973.

12. El estudio sociológico más notable sobre el clientelismo en Colombia es el de Francisco Leal Buitrago y Andrés Dávila Ladrón de Guevara: *Clientelismo. El sistema político y su expresión regional*, Tercer Mundo-Iepri, Bogotá, 1990; v. tb. Jonathan Hartlyn: *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo - Uniandes - CEI, 1993 (esp. pp. 225 y ss.).

cionamiento. Consiste así en la conversión de aparatos diseñados para ser vehículos de relaciones sociales racionales e instrumentales en herramientas de otras basadas en criterios asociados con las personas directamente involucradas. Las opciones de privilegiar así relaciones familiares, geográficas, étnicas, partidistas u otras formas de lealtades personales, emocionales y tradicionales se constituyen en criterios preferidos.

Al mismo tiempo, ante las deficiencias de la cultura política, y ante los bajos niveles de integración que proporciona el sistema político, especialmente a las poblaciones rurales y a las de más bajos ingresos, el clientelismo se constituye en un mecanismo de inclusión social y de acceso a recursos del Estado. En efecto, las relaciones entre los políticos y sus clientelas permiten a éstas un acceso, así sea precario, a bienes, recursos y servicios del Estado que de otra manera les serían lejanos. En este sentido, el clientelismo es una forma de redistribución que si bien puede parecer perversa, en ausencia de mecanismos democráticos de inclusión opera con grados variables de eficiencia. La instrumentalización del Estado por la vía del clientelismo experimenta un proceso de modernización a la par con el curso histórico de la sociedad en la que actúa. Es así como hoy día, mientras las formas más tradicionales de relaciones cara-a-cara se mantienen en relación con las capas sociales más deprimidas, adquiere nuevas formas, cuya expresión más acabada es el sistema de contratos, el cual tiende a dirigir los fondos a capas de mayores ingresos y de alguna capacidad empresarial. Como lo describe el estudio de Confecámaras citado, el proceso de licitaciones y contrataciones con el Estado requiere no solamente alguna dosis de corrupción expresada en los pagos a los funcionarios. Requiere también un tipo de relación personal entre éstos y los empresarios en la cual los criterios de asignación de contratos y prebendas desempeña un papel fundamental.

La política colombiana de los últimos años ha estado de muchas maneras enmarcada por los debates y medidas frente al clientelismo y a la necesidad de racionalizar el funcionamiento del Estado. La elección popular de alcaldes, la circunscripción nacional para el Senado y la descentralización han sido mecanismos diseñados en esta dirección. Si bien los dos primeros buscan operar en el sentido de la inclusión por vías electorales y legítimas, la tercera ha tendido a convertirse en nueva fuente de clientelismo, dada la capacidad incrementada de gasto social y manejo presupuestal de las autoridades locales. Como señala Palacios en su artículo citado, este es uno de esos rasgos que se buscó resolver con la Constitución de 1991, pero frente al cual se ha demostrado una evidente debilidad¹³.

El rebusque. En Colombia algo más de 53% de la fuerza de trabajo pertenece al sector informal, en el que no opera una relación salarial, presenta una alta

13. V. el trabajo de Francisco Gutiérrez: *La ciudad representada. Política y conflicto en Bogotá*, Tercer Mundo - Iepri, Bogotá, 1998; v. tb. Francisco Gutiérrez y Andrés Dávila: «Paleontólogos o politólogos: ¿qué podemos decir hoy sobre los dinosaurios?» en *Revista de Estudios Sociales* N° 6, Bogotá, 5/2000.

movilidad ocupacional, no garantiza estabilidad laboral y se basa en las habilidades individuales y en oportunidades inciertas. En estas condiciones no es de extrañar que la persistencia de la informalidad se exprese también en prácticas sociales que van constituyendo un complejo de pautas de acción que con el tiempo tienden a institucionalizarse.

En sus dimensiones sociales y culturales, el rebusque se asocia con las tradiciones antiestatistas de que habla Palacios, y está caracterizado por un conjunto de prácticas que encarnan una lógica de oportunidad en la que los sujetos buscan los esguinces que les ofrece la vida cotidiana para resolver sus problemas individuales o familiares de supervivencia. El rebusque expresa la apelación a la astucia y a la creatividad para circunvalar normas sustantivas o procedimentales para la satisfacción de metas personales. Es una práctica que tiende a apuntalar la informalidad que reduce el ámbito de lo legal y que tiende a desbordar los límites de lo institucional y activar la ilegalidad y la delincuencia.

El rebusque así entendido sustenta una ideología que alaba la capacidad de los colombianos para no dejarse apabullar por la adversidad, pero oculta que la práctica afianza el individualismo y el empobrecimiento de los tejidos sociales. Ha llevado, en efecto, a que se sostenga que esa capacidad de superación individual hace superflua la acción del Estado, y que la presencia de éste tiende a castrar las energías privadas. Uno de los efectos más deletéreos del rebusque ha sido que el desarrollo de esta lógica de la oportunidad, de la ventaja individual, tiende a imponerse sobre una lógica de la responsabilidad, es decir, aquélla en la que opera la consideración de las relaciones del individuo con los demás y por lo tanto establece unos límites a la acción socialmente valorada. Mediante la lógica de la oportunidad los individuos actúan a partir de una racionalidad instrumental en la que predominan los derechos y beneficios personales en las relaciones con los demás. En la lógica de la responsabilidad opera el sentido de la reciprocidad, del reconocimiento del otro, y por tanto de la combinatoria de derechos y deberes. Esta se convierte así en la base del desarrollo de la ciudadanía, en cuanto en ella se tienden a hacer explícitos y reconocidos los vínculos del ciudadano con la comunidad¹⁴.

La inequidad. Una síntesis de este componente la proporciona el trabajo reciente de Planeación Nacional sobre la situación del desarrollo humano en el país¹⁵. Cito algunos apartes:

Colombia registra un continuo avance en el índice de desarrollo humano en esta década, pero el país no alcanza a ser clasificado como un país de desarrollo humano alto. ... Dos son

14. Will Kymlycka y Wayne Norman: «El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía» en *La Política* N° 3, Barcelona, 10/1997. V. tb. la amplia reseña de la literatura que sobre el tema desarrolla Luis Jorge Garay: *Ciudadanía, lo público, democracia. Textos y notas*, edición del autor, Bogotá, 2000.

15. Departamento Nacional de Planeación: *Informe de Desarrollo Humano para Colombia 1999*, Tercer Mundo-Departamento Nacional de Planeación, Misión Social, PNUD, Bogotá, 2000.

los problemas que impiden al país alcanzar un mayor desarrollo humano: la violencia, que afecta en particular a la población masculina y contrarresta los logros en materia de disminución de la mortalidad infantil y control de la morbilidad, y la desigualdad en la distribución de los ingresos. ... La inequidad en Colombia equivale a un retroceso de más de 10 años en desarrollo humano. Al hacer la corrección por distribución de ingresos, Colombia disminuye su IDH. La desigualdad en la distribución del ingreso, medida por el coeficiente de Gini aumentó en 1997. Por eso, cuando el índice del PIB se corrige por distribución, se pierden los avances logrados en desarrollo humano (pp. XV-XVI).

Entre sus principales formas se destacan las disparidades en el IDH urbano y rural, por género y por departamentos: aunque en estas dimensiones se han dado algunos avances, las desigualdades permanecen¹⁶. Ahora bien, el desarrollo humano se relaciona muy estrechamente con la pobreza. En este terreno, si bien la pobreza estructural ha disminuido, ese proceso de nivelación se ha estancado en los dos últimos años,

principalmente por aumento en el porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas en dependencia económica y asistencia escolar, los dos relacionados en mayor medida con los problemas coyunturales, como pérdida de empleo e ingresos. De la misma forma, se estanca el progreso obtenido en cuanto a disminución de la población en miseria (dos o más NBI) (p. 53).

En síntesis, según el estudio,

La actual coyuntura ha causado, entonces, un estancamiento en los indicadores de progreso social del país. Lo que significa, en términos de la figura, que el capital humano ha dejado de avanzar en la senda de crecimiento que traía. Y en el caso de las familias más pobres, ya hay indicios claros de que se está cayendo en la senda perversa. Para el conjunto de la población, el estancamiento del NBI y del ICV (Índice de Condiciones de Vida) es un llamado de atención para que se tomen las medidas adecuadas para evitar que el capital humano global se deteriore (p. 54).

La desigualdad es un rasgo central en la estructuración de las condiciones de inclusión y exclusión social¹⁷. En efecto, si por una parte la precariedad de condiciones de vida permite el mantenimiento de un nivel de salarios relati-

16. La concentración de la tierra es uno de los componentes centrales de la desigualdad: «Para 1960, 67% de los propietarios con predios menores de 5 Ha. ocupaba 6% de la superficie, mientras que 1,4% con propiedades mayores de 200 tenía 46%. Para 1984, 0,37% de los propietarios, poseedores de predios de más de 500 Ha., poseía 34,8% de la tierra en nuestro país y el tamaño promedio de los latifundios de más de 1.000 hectáreas pasó de 2.764 Ha. en 1970 a 3.562, mientras 57% de los propietarios, con parcelas de menos de 3 Ha. tenía menos de 3% de la superficie. Para 1989, 67% de los propietarios poseía 5, 2% de la superficie, mientras que 1,3% de ellas cubría 48% del área. El coeficiente de concentración de Gini pasó de 0,83 en 1961 a 0,87 en 1970 y 1984». Darío Fajardo Montaña: «Colombia: reforma agraria en la solución de conflictos armados» en VVAA: *Equidad y política social en Colombia I. Seminario Pobreza y Política*, Universidad Nacional, Carrera de Ciencia Política - Fescol - Corporación Viva la Ciudadanía - Cinep - Consejo Nacional de Planeación - Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, Bogotá, 1999.

17. Según Consuelo Corredor Martínez, la desigualdad y la pobreza son mecanismos de inserción precaria; cf. «El problema de la pobreza: una reflexión conceptual» en C. Corredor Martínez (ed.): *Pobreza y desigualdad. Reflexiones conceptuales y de medición*, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional - Colciencias - Cinep - GTZ, Bogotá, 1999; v. tb. en el mismo libro el artículo de Arjan de Hann: «Exclusión social en la política y la investigación: operacionalización del concepto».

vamente bajo en virtud del exceso de oferta de trabajo, y por tanto facilita un nivel de ganancias elevado para los patronos, por la otra las desigualdades y deficiencias de educación y calificación impiden el acceso a procesos productivos basados en modernas tecnologías que requieren niveles más elevados de competitividad.

La inequidad no se expresa solamente en lo económico. En el campo de la política, incide en la perpetuación del clientelismo, en la medida en que las distancias entre los dirigentes y los dirigidos son de una dimensión tal que no es posible que se salven y los primeros sean fácilmente sustituidos. Pero además la desigualdad, expresada en las diferencias y carencias educativas, atenta contra la posibilidad de que se asuman plenamente los derechos asociados con la ciudadanía: es comprensible que las personas que se encuentran en inferioridad de condiciones socioeconómicas no tengan ni la capacidad operativa ni los recursos para recurrir con fluidez y energía a los mecanismos estatales que les puedan garantizar esos derechos.

La desigualdad y el rebusque se constituyen así en mecanismos de exclusión que inciden en la reducción de las posibilidades de participación tanto en las instancias de decisión respecto de sus vidas y sus posibilidades de reproducción social, como en las decisiones de políticas sociales que determinan su ubicación y posibilidades en la estructura social. Operan también ensanchando la brecha entre la sociedad y el Estado, dificultan la construcción de instituciones reguladoras y niveladoras y dejan a ésta al vaivén de su propia dinámica, en la que los más poderosos pueden ejercer su dominación y explotación sobre los más débiles.

La violencia. No es necesario en este documento sobreabundar sobre la extensa literatura que se ha producido en el país acerca de la violencia¹⁸. Un buen resumen de los principales hallazgos en la investigación la aporta también el informe sobre desarrollo humano:

La síntesis de la discusión sobre los principales elementos asociados al origen de la violencia que podrían servir para orientar los esfuerzos de paz se puede presentar en los siguientes términos:

1. Persisten conflictos asociados al acceso de riqueza que al no encontrar vías de solución alimentan y perpetúan la violencia.
2. Hay un conjunto de reformas sociales aplazadas que, ante la debilidad del manejo de lo colectivo de la sociedad colombiana, se esperan casi exclusivamente del Estado, el cual a su vez, sin el soporte colectivo de la sociedad, no tiene suficiente fuerza para implantarlas exitosamente. Estas tienen que ver con los siguientes temas:
 - En lo económico: arbitrariedades e inequidades en el acceso y disfrute de bienes y servicios a los que la población tiene derecho y a las fuentes de nueva acumulación de riqueza.

18. V. las revisiones de la bibliografía contenidos en Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda: *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, Iepri - Cerec, Bogotá, 1991; y Malcolm Deas y Fernando Gaitán Daza: *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*, Fonade, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá, 1995; Alvaro Camacho Guizado y Alvaro Guzmán Barney: *Ciudad y violencia*, Ediciones Foro Nacional, Bogotá, 1990.

– En lo político: exclusión del acceso al manejo del Estado de grupos importantes de la población. Comparativamente con otros países Colombia no es el país más excluyente, pero cuenta con regiones donde esta exclusión es muy marcada.

3. La violencia originada en factores políticos y económicos ha sido reforzada por violencias generadas en actividades criminales y en especial por el narcotráfico. En los últimos años los narcotraficantes han propiciado dos clases de violencia, una violencia propia del negocio ilegal contra el Estado y sus agentes; y una violencia por la posesión de la propiedad agraria contra los campesinos. En la primera, el perdedor más claro es la juventud pobre urbana como actor y como víctima, lo que ha aumentado de manera inusitada las tasas de mortalidad de los hombres jóvenes. En la segunda, los paramilitares han sido el instrumento para la expropiación forzosa de tierras y el desplazamiento forzado. Las víctimas son los campesinos pobres a través de las masacres, encaminadas a consolidar el dominio territorial a través del miedo.¹⁹

Si bien esta síntesis muestra los elementos centrales de la violencia colombiana, en un estudio comparativo de los municipios colombianos, Alfredo Sarmiento concluye que la violencia se asocia especialmente con la inequidad; que tiende a reproducirse con más probabilidad en sectores o zonas con altas posibilidades de acumulación de riqueza y con presencia débil del Estado; que es más alta en aquellos municipios en los que hay presencia de grupos paramilitares; y que podría verse sustancialmente reducida si se incrementaran la educación y la participación democrática²⁰. Adicionalmente es preciso agregar que se manifiesta también en ámbitos que no tienen una relación inmediata con las dimensiones de lo público: se trata de la violencia asociada con deterioros acelerados en la calidad de vida de los ciudadanos, con la precariedad de las relaciones sociales, con la ya tradicional dificultad para tramitar pacíficamente conflictos emanados de esas mismas condiciones de vida social²¹.

El problema de la violencia colombiana se agrava con el proceso por el cual las diferentes modalidades de violencia tienden a entrelazarse y a realimentarse. Así, las organizaciones insurgentes recurren sistemáticamente a prácticas propias de la delincuencia común, como la extorsión y el secuestro; la delincuencia común intercambia secuestrados con la insurgencia; los narcotraficantes terratenientes financian a grupos paramilitares expertos en masacres y terrorismo; financian también a grupos de jóvenes urbanos en su calidad de sicarios; los mercaderes de armas se lucran del mercado creado por insurgentes y paramilitares; en fin, se crean circuitos en los que las distinciones entre modalidades de violencia se hacen complejas y confusas.

Y la violencia colombiana tiene también un rasgo central: se ha expandido de manera acelerada hacia las violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. En efecto, aunque en los últimos años las violaciones a los derechos humanos por parte de agentes del Estado han experimentado una reducción, el Estado colombiano es hoy día considerado como uno de los mayores violadores de derechos humanos del mundo. Las acusaciones internacionales acerca de la complicidad y/o tolerancia del Estado frente a las acciones paramilitares han sido contestadas con grandes de-

19. Departamento Nacional de Planeación, *Informe ...*, cit., pp. 22-25.

claraciones retóricas, pero tales acusaciones no amainan, en la medida en que día tras día se presentan casos que las reafirman. Más aún, subsisten las prácticas que involucran a la población civil en el conflicto armado: las desapariciones, las complicidades con asesinos privados involucrados en el mismo, y actos de limpiezas sociales especialmente contra sectores de la juventud pobre.

A pesar de que existe un documento de la Vicepresidencia de la República en el que se plantea la política oficial de defensa de los derechos humanos, la gran mayoría de las organizaciones nacionales e internacionales defensoras de los mismos coinciden en criticar la ausencia de una decisión estatal de ponerla en marcha. Como consecuencia, en el país se producen aproximadamente 4.000 muertos políticos por año, de los cuales aproximadamente 30% cae en combate y los demás son población civil ajena al conflicto armado. Paralelamente, se incrementan las violaciones al derecho internacional humanitario, en especial por parte de los grupos armados irregulares. Destacan de manera muy especial los paramilitares, quienes recurren al terror, el amedrentamiento y las masacres para cortar o evitar cualquier contacto de la población civil con los grupos insurgentes. Pero éstos no actúan inocentemente: aunque su participación en masacres y asesinatos colectivos es menor, sus prácticas de secuestro producen un elevado número de víctimas. Otro tanto puede decirse de los asaltos a poblaciones, en los que la destrucción de las instalaciones y viviendas se ha convertido en práctica corriente, con la consecuente afectación a la población ajena al conflicto²². No es de sorprender, entonces, que en el país haya actualmente un desplazamiento masivo de población que afecta a más de un millón y medio de personas.

La violencia es sin duda uno de los más poderosos mecanismos de exclusión. No solo en cuanto elimina físicamente a los contrarios, sino en cuanto se somete a la población a un clima de terror que impide la libre participación ciudadana en los temas de lo público y lo político –y en este sentido, al obligar a alguien mediante la amenaza a actuar en una dirección impuesta, lo incluye de manera perversa en sus proyectos políticos.

El narcotráfico. El narcotráfico es el rasgo central de la coyuntura colombiana actual, y en sus varias dimensiones ha sido clave en la transformación de la

20. Alfredo Sarmiento Gómez: «Violencia y equidad» en A. Camacho y F. Leal: ob. cit.

21. A. Camacho Guizado: «Public and Private Dimensions of Urban Violence in Cali» en Charles Bergquist, Ricardo Peñaranda y Gonzalo Sánchez (eds.): *Violence in Colombia. The Contemporary Crisis in Historical Perspective*, A Scholarly Resources Inc. Imprint, Wilmington, 1992; Alvaro Guzmán: «Violencia urbana: teorías y políticas de seguridad ciudadana» en A. Camacho y F. Leal: ob. cit.; Mauricio Rubio: «Criminalidad urbana en Colombia» en Malcolm Deas y María Victoria Llorente (comps.): *Reconocer la guerra para construir la paz*, Ediciones Uniandes - Cerec - Norma, Bogotá, 1990. Un magnífico análisis de la violencia colombiana es el de Saúl Franco: *El quinto: no matar. Contextos explicativos de la violencia en Colombia*, Tercer Mundo - Iepri, Bogotá, 1999.

22. V. el trabajo de Carlos Vicente de Roux: «Humanización del conflicto y proceso de paz» en A. Camacho y F. Leal: ob. cit.

fisonomía del país²³. Desde el punto de vista de la producción de materias primas, el reciente proceso de incremento en la siembra de cultivos ilícitos ha determinado una fuerte expansión de la frontera agraria, ha modificado los patrones agrícolas en zonas de cultivos tradicionales, contribuido a acelerar el deterioro ambiental, propiciado migraciones masivas de colonos, encarecido los precios de productos de primera necesidad en zonas marginales agrícolas. En el aspecto de la distribución, suscitó el desarrollo de los más poderosos grupos criminales de que se tenga memoria en el país; incrementó los niveles de violencia e involucró en ella a amplios sectores de la población, en particular campesinos de zonas tradicionalmente dominadas por organizaciones guerrilleras y jóvenes pobres de las ciudades.

En lo internacional implicó una forma de inserción negativa de Colombia, propició sanciones internacionales y generó la más evidente estigmatización de los colombianos en el exterior. En su dimensión política, elevó los niveles de corrupción no solo en términos de magnitud, sino de los ámbitos en que se expresó: llegó a los más altos niveles en las tres ramas del Estado, y propició por tanto una de las más severas crisis políticas por las que ha pasado el país. En efecto, el narcotráfico contribuyó de manera decisiva a precipitar un enorme deterioro de la justicia, tanto desde la perspectiva de las amenazas a los funcionarios estatales encargados de administrarla, como del incremento de la impunidad y de la transformación de la normatividad tradicional, al forzar la creación de mecanismos que, como la llamada justicia sin rostro, se tradujeron en ocasiones en procedimientos que desconocían el debido proceso²⁴. En el Legislativo propició no solo la corrupción de políticos tradicionales, sino la incorporación al Congreso de sus portavoces y defensores. Y en el Ejecutivo llegó a salpicar al propio presidente de la República.

Al mismo tiempo tuvo efectos sociales y económicos importantes: si por una parte estimuló la movilidad social vertical ascendente, a partir de los ingresos percibidos por personas que de otra manera habrían permanecido en los estratos bajos de la población, de otra contribuyó a concentrar más la riqueza, en particular a partir de la propiedad agraria. Hoy se ha calculado que los narcoterratenientes controlan entre 7% y 8% del total de la superficie agrícola del país²⁵. Y en el incremento de la violencia el narcotráfico ha desempeñado un papel fundamental. Como lo señala el Informe de Desarrollo Humano, ha desarrollado varias modalidades: la inherente al negocio ilegal y clandestino, que se expresa en la eliminación de competidores y los ajustes de cuentas; la desplegada contra campesinos en la adquisición y control de

23. V. mi trabajo sobre el tema en A. Camacho y F. Leal: ob. cit.; y A. Camacho Guizado, Andrés López Restrepo y Francisco Thoumi: *Las drogas: una guerra fallida*, Tercer Mundo - Iepri, Bogotá, 1999.

24. V. el análisis de la justicia en Colombia que realizan Mauricio García y Rodrigo Uprimny: «El nudo gordiano de la justicia y la guerra en Colombia» en A. Camacho y F. Leal: ob. cit.

25. D. Fajardo: ob. cit., p. 43. Cf. Alejandro Reyes Posada: «La compra de tierras por narcotraficantes en los departamentos colombianos» en F. Thoumi et al.: *Drogas ilícitas en Colombia. Su impacto económico, político y social*, Ariel, Bogotá, 1997.

tierras; la que enfrenta a las mafias con los agentes del Estado que se oponen a su desarrollo, y en esta acción arrastra igualmente a personalidades democráticas que se atrevieron a denunciarlo.

En este despliegue de violencia el narcotráfico ha propiciado la construcción de dos tipos de actores sociales que si bien tienen antecedentes históricos en el país, con el desarrollo del narcotráfico han tomado una fuerza inusitada. De una parte, el sicariato, organizado fundamentalmente en torno de empresas contratistas de criminales encargados de eliminar competidores, miembros de la Fuerza Pública, políticos opuestos al negocio o funcionarios del Estado. Esta dinámica de la violencia juvenil, que se concentró principalmente en Medellín, se tradujo en el desarrollo de modalidades paralelas de violencia, como las milicias urbanas y las organizaciones de autodefensa barrial²⁶. Todo esto hizo que las tasas de homicidios en esa ciudad llegaran a ser las más elevadas del mundo.

De otra parte, sin duda el impacto más notable del narcotráfico ha sido su papel en la elevación del nivel bélico del conflicto armado. En efecto, los narcotraficantes armaron, entrenaron y organizaron las primeras bandas de pistoleros que en un principio los protegían contra las amenazas de secuestro de las organizaciones guerrilleras, pero que en su dinámica se fueron convirtiendo en organizaciones de paramilitares que pasaron de defender sus tierras a desarrollar toda una estrategia de guerra contra las organizaciones insurgentes. Compuestos por ex-guerrilleros, ex-miembros de la Fuerza Pública y campesinos esos ejércitos privados y sustentados en sus orígenes por las fuerzas militares, hoy día han asumido una cierta dinámica independiente, aunque las complicidades entre los dos son constantemente denunciadas²⁷.

Esta dinámica de confrontación se ha traducido en que actualmente las drogas ilícitas financian tanto a los paramilitares como a algunas de las organizaciones guerrilleras. Bien sea mediante el cobro de impuestos a los productores directos e intermediarios locales, que es el método guerrillero, bien mediante las contribuciones de los terratenientes, que es el método de los paramilitares, el narcotráfico es el principal resorte estimulador de la guerra colombiana.

26. Los trabajos más notables sobre el sicariato y otras modalidades de violencia en Medellín son los de Alonso Salazar: *No nacimos pa' semilla*, Cinep, Bogotá, 1994; y *Mujeres de fuego*, Corporación Región, Medellín, 1993; Carlos Miguel Ortiz Sarmiento: «El sicariato en Medellín: entre la violencia política y el crimen organizado» en *Análisis Político* N° 14, Bogotá, 9-12/1991; Jorge Orlando Melo: «Ciudadanía y violencia: algunas notas sobre la experiencia de Medellín» en *Boletín socioeconómico* N° 29, Cali, 12/1995. Sobre Cali, v. el trabajo de Gildardo Vanegas Muñoz: *Cali tras el rostro oculto de las violencias*, Universidad del Valle, Instituto Cisalva, Cali.

27. La literatura sobre el paramilitarismo es abundante. V., p. ej., de Carlos Medina Gallego: *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*, Editorial Documentos Periodísticos, Bogotá, 1990; v. tb. Jorge Orlando Melo: «Los paramilitares y su impacto sobre la política», en Francisco Leal Buitrago y León Zamose (eds.): *Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80*, Tercer Mundo - Iepri, Bogotá, 1990.

En referencia a nuestro tema, el narcotráfico ha sido incluyente y excluyente: lo primero se expresa en los procesos de movilidad social que dieron posibilidades de ascenso a algunos colombianos que lograron insertarse en el negocio y que, o bien pagaron sus penas, o bien se retiraron a tiempo, hoy son medianos o grandes propietarios. Otro tanto se puede decir de quienes constituyeron las redes sociales de los narcotraficantes y lucraron a través de su papel como arquitectos, políticos, constructores, banqueros, abogados, financieros, etc., en el proceso de lavado de capitales. Importantes beneficiarios han sido también terratenientes quienes por razones de orden público o de falta de liquidez no podían usar sus tierras. Al venderlas a narcotraficantes, recuperaron su liquidez y pudieron reciclarse en actividades más rentables y menos riesgosas.

Pero al mismo tiempo ha sido notable el papel del narcotráfico en la exclusión social, no solo por su obvio papel en el incremento de la violencia, sino por sus efectos en la reconcentración de la tierra, la expulsión de pequeños y medianos propietarios, el desarraigo generado por los desplazamientos forzados, el incremento de la estigmatización de la juventud urbana pobre, y no menos importante, el efecto deletéreo del incremento del consumo de sustancias peligrosas por parte de la población, que se ha traducido en su creciente marginalización. Y como si esto no bastara, el papel del narcotráfico en la conversión de Colombia en problema internacional ha sido suficientemente reconocido como para sobreabundar aquí sobre él²⁸.

La construcción de lo público y la inclusión-exclusión social

El tema de lo público está en el centro de la agenda sociopolítica colombiana: un buen número de académicos se ha enfrascado en serios debates sobre su significado. De hecho, Luis Jorge Garay lo ha convertido en el centro de sus reflexiones, y ha llegado a plantear que el centro de la crisis social colombiana-

28. Cabe aquí un rápido comentario, si se quiere muy elemental, sobre el Plan Colombia. Me parece que el Plan Colombia está basado en un diagnóstico incorrecto: consiste en crear una imagen de que hay una porción muy grande del país que está bajo el control de cuerpos armados de narcotraficantes, a los cuales hay que enfrentar por la vía militar. Allí residen varios errores: tratar de quitarle a las FARC, así sea para efectos propagandísticos, su carácter militar para asignarles el de traficantes, con lo cual se alejan aún más las posibilidades de salida negociada al conflicto armado. El segundo error consiste en creer que la producción de coca es autónoma, es decir, que no depende de una demanda. La fuente del narcotráfico es el narcotráfico mismo, concretado en los narcotraficantes, que son la verdadera demanda. Si de verdad se quiere acabar con el narcotráfico desde el punto de vista de los aparatos armados del Estado, hay que trabajar sobre esos traficantes (los que desataron la ola de violencia de la década pasada), a partir especialmente de un trabajo de inteligencia policial. El tercer error es creer, como ingenuamente consideran algunos intelectuales, que con el Plan Colombia se está construyendo Estado. En realidad se está fortaleciendo un aparato militar que será una fuente adicional de demandas de gasto público militar. Me parece que con el «sistema internacional de la droga» ocurre lo mismo que con el sistema militar industrial del que hablara el presidente Eisenhower. Las políticas prohibicionistas desempeñan, en este sentido, el mismo papel que el anticomunismo hace unos años. Lo peor del cuento es que en Colombia, con el Plan Colombia, se ligan los dos sistemas, y tendremos, obviamente, lo peor de esos mundos.

na está constituido por la apropiación y privatización de lo público por parte de los grupos más poderosos, sean legales, paralegales o ilegales²⁹.

En el debate sobre lo público y lo privado se ha tendido a caer en la idea de que lo público es por sí mismo un espacio desiderativo, y que por contraste lo privado es menos deseable, y por esto es necesario hacer mucho énfasis en esta relación. De hecho ha habido sociedades y subsisten ideologías que los exaltan, con regímenes dictatoriales y totalitarios en los que la primacía y glorificación de lo público se traducen en una subvaloración de lo privado, lo que se expresa a su vez en la negación de derechos individuales elementales. Algunas versiones del marxismo, al hacer énfasis en una concepción hipersocializada de los seres humanos, han dado carburante a prácticas de esa naturaleza.

Además, al igual que es errado establecer una dicotomía irrestricta entre lo público y lo privado, resulta no solo equivocado sino contraproducente imponer una *primacía absolutista*, unilateral, excluyente e inconsulta de lo público sobre lo privado. La legitimación social de lo público es un proceso societal (*sic*) que parte de la propia esfera de la intimidad y de la capacidad del individuo para reflexionar sobre sus propios asuntos particulares y dilucidar y cuestionar críticamente las relaciones y condicionantes existentes entre éstos y los intereses de la colectividad. El enriquecimiento y legitimación *de lo público* en una democracia incluyente requiere la preservación y perfeccionamiento de la esfera de la intimidad como un espacio esencial en el proceso de formación y desarrollo del ciudadano reflexivo y deliberante. Esta es una expresión precisamente de las relaciones de co-supeditación y co-determinación mutuas entre lo público y lo privado, de su inseparabilidad y de su interacción íntima como proceso social.³⁰

Adicionalmente, una primacía de lo privado se traduciría en un quiebre de la democracia y por ende en una mayor e incontrolada dominación por parte de los poderosos y privilegiados. Una de las dimensiones más importantes que asume el debate sobre lo público y lo privado es el proceso por el cual elementos que tradicionalmente pertenecían al mundo de lo privado tienden a convertirse en objetos de debate en lo público, en la medida en que su significación creciente los construye como claves en el funcionamiento del orden social. Es el caso del desarrollo de identidades específicas que reclaman derechos y ejercicios de poder. El feminismo, los movimientos de la juventud, étnicos, religiosos o de preferencias sexuales alternativas expresan el desarrollo público y político de nuevas identidades colectivas, y constituyen hoy día movimientos sociales con grados variables de eficacia y logros.

Estamos en estos ámbitos justamente ante expresiones de movimientos que al convertir en públicos sus identidades, intereses y cosmovisiones, pugnan por lograr niveles significativos de inclusión y participación, y que en este proceso tratan de lograr transformaciones más o menos fuertes del orden social, de tal manera que les dé cabida.

29. L.J. Garay: *Ciudadanía, lo público ...*, cit.; L.J. Garay: *Construcción de una nueva sociedad*, cit.

30. L.J. Garay: «Apuntes sobre la construcción de lo público en el mundo de hoy», presentado al V Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector, Cartagena, 31 de mayo de 2000.

Así como esas fuerzas y movimientos identitarios han logrado algunos niveles de inclusión en la sociedad colombiana, en el ordenamiento social se han construido nuevos ámbitos en los que la inclusión y la exclusión ocupan lugares centrales en la construcción de una sociedad más democrática, justa y moderna. El hito más relevante en esta dirección es el proceso de descentralización política y administrativa, que ha creado condiciones de participación en los asuntos locales, pero que aún presenta grandes vacíos, al tiempo que ha estimulado el desarrollo de formas locales de corrupción y clientelismo.

Al lado del terreno propiamente político, la estructura social colombiana exhibe rasgos que impiden el desarrollo de procesos de inclusión³¹. Tal es el caso del desarrollo de nuevas tecnologías en un mundo crecientemente globalizado, que ha significado que amplios sectores de la población queden rezagados. Más aún, el país en su conjunto experimenta atrasos sensibles frente a algunas de estas tecnologías. La telemática, particularmente, ha implicado que se creen abismos entre los colombianos con acceso a ella y quienes no lo tienen. Nuevos procesos productivos están demandando una fuerza de trabajo con nuevos y más altos niveles de educación y capacitación, y el acceso a éstos es restringido a sectores minoritarios de la población.

En pocas palabras, Colombia ha entrado a un mundo globalizado en el que se hacen necesarias instituciones que construyan las destrezas requeridas para hacer frente a las exigencias de una instancia en la que no pueden tener cabida las prácticas tradicionales y retardatarias que aún exhibe el país. Para regresar al principio: los obstáculos a la construcción de una sociedad y un Estado democráticos operan también en el proceso de inserción de Colombia en el panorama mundial.

31. V. el desarrollo de algunos de estos puntos en Germán Rey: «Tercer Sector, agente de transformación» en *Caja de Herramientas* N° 72, Bogotá, 7/2000.

EL TRIMESTRE ECONOMICO



Julio-Septiembre 2000

México

N° 267

SUMARIO: **Leonardo Medrano**, Subsídios a la exportación, competencia de precios e integración vertical. **Marco A. Baquero Latorre**, Dolarización en la América Latina. Una cuantificación de las elasticidades de sustitución entre monedas. **Eduardo Walker**, Predictibilidad de rendimientos en el mercado accionario chileno. **Marisa Bucheli y Carlos Casacuberta**, Asistencia escolar y participación en el mercado de trabajo de los adolescentes en Uruguay. **Carlos Gradín y Máximo Rossi**, Polarización y desigualdad salarial en Uruguay, 1986-1997. **Gustavo López Cortés**, El ambiente macroeconómico de México y su exposición al riesgo crediticio en el periodo de crisis anterior a 1994. Una investigación teórica.

Fondo de Cultura Económica, Carretera Picacho Ajusco 227, Col. Bosques del Pedregal, 14200 México, D.F. Suscripciones: teléfono: 227.46.70, Sra. Irma Barrón. E-mail: trimestre@fce.com.mx. Internet: <http://www/fce.com.mx>